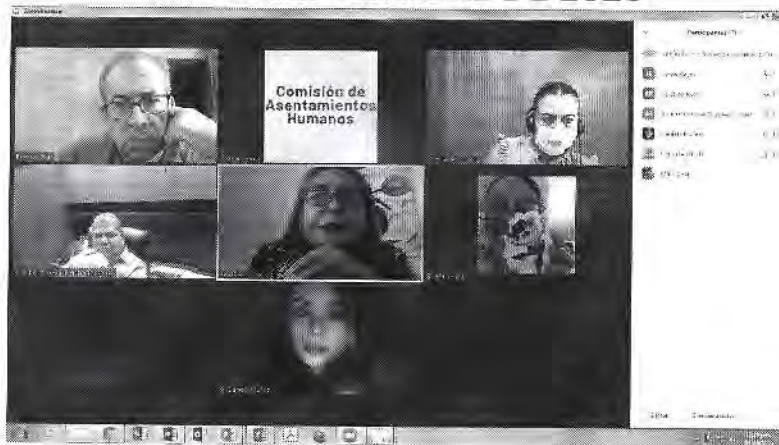


**ACTA DE REUNIÓN DE LA  
COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS  
25 DE SEPTIEMBRE DE 2020**



En Cd. Juárez, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 25 de septiembre 2020, reunidos por medio de VIDEOCONFERENCIA, Juana Reyes Espejo y Jesús José Díaz Monárrez y Alberto Enrique Guzmán Aguilar, en su carácter de coordinadora y secretario de la Comisión de Asentamientos Humanos, a efecto de llevar a cabo la reunión la cual se desarrolló en los siguientes términos:

En desahogo del primer punto del orden día, se procedió al pase de lista de asistencia de quienes integran la comisión, encontrándose presentes todos los integrantes de esta, se declaró el quórum legal para sesionar, por lo que serán válidos y legales los acuerdos que en la misma se adopten. Se encontraban también presentes: Marcela Smit, Daniela Muñoz y Célida Torres como asesoras.

Se consultó con los miembros de la comisión si se aprobaba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad, posteriormente se sometió a consideración de quienes integran la comisión si se aprueba el acta de la sesión pasada, aprobándose por unanimidad, en virtud de la contingencia se acordó mandar el archivo digital al Departamento de Transparencia.

La coordinadora de la comisión, dio la bienvenida a todas las personas que se conectaron y presentó 14 expedientes para su análisis, de estos los expedientes 41560 y 68434 quedaron pendientes para revisar con mayor detalle los acuerdos que en estos se encontraban, del resto de los 12 expedientes fueron aprobados por unanimidad por lo que se presentará el dictamen correspondiente.



**JUÁREZ**  
**INDEPENDIENTE**  
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

En asuntos generales, la regidora presentó el seguimiento a diversas peticiones ciudadanas:

1. El primer asunto, se encuentra en la Colonia Felipe Ángeles, en el cual la ciudadana se conectó a al reunión para exponer su inconformidad pues indica que tiene años sin poder regularizar, la regidora informo que se recibió oficio DGAH/DO-569-2020, el día 10 de septiembre, en el que la Dirección General de Asentamientos Humanos, responde que no se han titulado los expedientes, en virtud de que no se ha cumplido con el pago del predial, no se ha construido el lugar y que los beneficiarios no tienen hijos. Sin embargo, la Regidoras Reyes, mostro diversas fotografías en las que se aprecia el terreno y la construcción en el mismo. En virtud de lo anterior, se acordó darle seguimiento al caso.
2. El segundo caso, fue para informar que sobre el asunto que se había visto en la Colonia Puerto La Paz, en la que los vecinos reportaban una posible invasión a un área destinada para parque, se comentó que no se había recibido respuesta, pero se acordó se girara oficio a la Dirección General de Desarrollo Urbano para que informe el uso de suelo de ese predio.
3. Por último, se hizo mención de un predio en la Municipio libre en la que se recibió oficio en donde se contesta que por error aparecen más de un folio para el mismo lugar, pero se ha invitado a la ciudadana afectada para que sea reubicada.

Una vez que se han desahogado todos los asuntos del orden del día y sin otro asunto general a tratar, la coordinadora de la comisión, la regidora Juana Reyes Espejo dio por clausurada la sesión, siendo 12:44 horas del 25 de septiembre de 2020, agradeciendo la participación de quienes asistieron a la misma.

#### **Integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos.**

**Tbs. Juana Reyes Espejo**  
**Coordinadora**

**Profr. Jesús José Díaz Monárrez**  
**Secretario**

**Lic. Alberto Enrique Guzmán Aguilar**  
**Vocal**